



# XXIII REGATA S.A.R. INFANTA ELENA

TROFEO PRESIDENTE XUNTA DE GALICIA

J80

## INSTRUCCIONES DE REGATA

La XXIII Regata S.A.R. INFANTA ELENA se celebrará en aguas de La Coruña entre los días 15 y 16 de julio de 2023, ambos inclusive, organizada por el Real Club Náutico de La Coruña, con la colaboración de la Federación de Vela de la Comunidad Gallega.

En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

### 1 REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

1.1.1 Las reglas tal y como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela WORLD SAILING 2021 – 2024 así como las enumeradas en el apartado 1 “Reglas” del anuncio de regatas.

### 2 AVISOS A LOS PARTICIPANTES

Los avisos a los participantes se publicarán en el TOA VIRTUAL situado en el siguiente enlace:  
<https://escora.rfgvela.es/regatta/2846925528353>

### 3 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Cualquier modificación a estas instrucciones de regata se anunciará en el TOA VIRTUAL no más tarde de las 10.00 h, del día en que se tenga efecto, excepto que cualquier adelanto en el horario de la primera prueba del segundo día se anunciará antes de las 21.00 horas del día anterior a su efectividad.

### 4 SEÑALES EN TIERRA.

4.1 Las señales hechas en tierra se darán entre las 09:00 y las 21:00 horas en el Mástil Oficial de Señales (MOS) situado en la explanada del RCNC y próximo a la Oficina de Regata. El M.O.S. mantendrá izado el gallardete del RCNC que lo identificará como tal.

4.2 Cuando se largue el Gallardete de Inteligencia, 'GI', en tierra, las palabras “1 minuto” de la regla de la Señal de Regata “GI” queda remplazada por “no menos de 60 minutos”. Modifica GI de señales de regata.

g  
5

### PROGRAMA DE PRUEBAS





5.1 El programa será conforme el Anuncio de Regatas.

FECHA	HORA	ACTO
15 de julio de 2023	10:30 a 11:30h 14.00horas Al finalizar las pruebas	Confirmación de inscripciones /Registro documentación  1º Prueba del día  Refrigerio y pincho para los regatistas (Pañol social)

16 de julio de 2023	09:00h a 9:30h  11:00horas  15:30 horas (se podrá adelantar en caso de terminar antes las pruebas)	Desayuno para los regatistas (Pañol social)  1º Prueba del día  Entrega de trofeos (Pañol social)
---------------------	---	---

5.2 Está prevista la celebración de 3 pruebas cada día, con opción a valorar la realización de una cuarta.

5.3 A fin de alertar a los barcos de que una prueba o secuencia de pruebas dará comienzo en breve, se izará una bandera naranja con un sonido en el barco de señales del comité de regatas durante un tiempo mínimo de cinco minutos antes de darse una nueva señal de atención.

5.4 El día 16 de julio no se podrá dar ninguna señal de Atención más tarde de las 14:00 horas.

## 6 RECORRIDO

6.1 En el Anexo I se muestra el recorrido.

## 7 BALIZAS

7.1 Baliza de salida: Troncocónica hinchable amarilla.

7.2 Balizas de recorrido: Troncocónicas hinchables amarillas.

## 8 LA SALIDA

8.1 Línea de salida: estará determinada entre La línea de salida estará determinada en el extremo de estribor por el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera de color AMARILLA y en el extremo de babor por la banda de barlovento de una baliza troncocónica hinchable amarilla.

8.2

Todo barco que no salga antes de 4 minutos después de su señal de salida será clasificado como (DNS) sin audiencia. Esto modifica las reglas A5.1 y A5.2 del RRV.

8.4 En caso de condiciones desfavorables, el barco del C.R., podrá mantener su posición a motor.





8.5 Las salidas se darán conforme la regla 26 del RRV.

8.6 Se dará la salida usando las siguientes señales indicadas en la siguiente tabla.

Significado	Señal Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera de Clase J80 1 sonido	5
Preparación	Bandera “P”, “U” o Negra del CIS izada, 1 sonido	4
Último minuto	Bandera “P”, “U” o Negra del CIS arriada, 1 sonido largo	1
Salida	Bandera de Clase J80, arriada 1 sonido	0

## 9. LA LLEGADA

Estará determinada por el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera de color AZUL y colocada a su estribor un boyarín rojo cilíndrico.

## SOLICITUDES DE AUDIENCIAS

- 10.1 Inmediatamente después de terminar, un barco que tiene la intención de protestar informará al barco del C.R. en la línea de llegada, mostrando la bandera de protesta, acerca de cuáles son los barcos a quién intenta protestar hasta que su intervención sea reconocida por el C.R. (Adición a la Regla 61.1 a) del RRV).
- 10.2 Los formularios de solicitudes de audiencias están disponibles en la oficina de regatas y se entregarán allí dentro del tiempo límite correspondiente.
- 10.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas se anunciarán en el TOA VIRTUAL lo antes posible y no más tarde de 30 minutos después de finalizar el plazo para protestar. Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas y las partes implicadas deberán permanecer en sus inmediaciones.
- 10.4 A efectos de la Regla 64.3 (b) del RRV, la autoridad calificada es el Comité Técnico de Jueces de la RFEV.

## 15 PUNTUACION Y CLASIFICACION

- 15.1 Se aplicará el sistema de Puntuación Baja del Apéndice A4 del RRV.
- 15.2 Las clasificaciones se establecerán de acuerdo a la regla 204.2 del RTC:  
La puntuación total de cada barco será la suma de todas las puntuaciones obtenidas en las pruebas completadas.

## 16 REGLAS DE SEGURIDAD. [NP][DP]





- 16.1 Un barco que se retire de una prueba o abandone el campo de regatas en cualquier momento lo notificará lo antes posible al Comité de Regatas, por el canal VHF 69 y lo notificará en la oficina de regatas rellenando el formulario de DNF.
- 16.2 Los barcos que no abandonen el puerto, lo notificarán en la oficina de regatas lo antes posible.
- 16.3 Todos los barcos volverán únicamente a los lugares de amarre que les han sido adjudicados.
- 16.4 Todo barco que arribe a tierra en un punto distinto al Puerto de La Coruña o, se vea impedido de llegar al RCNC por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando a los teléfonos 689 589 277/981 226 880, ó al Centro de Salvamento Marítimo teléfonos 981.20.95.41./ 981.20.95.48., ó canales de radio 10/16 VHF.

**17 CAMBIO DE TRIPULANTES. [DP]**

Quando se desee cambiar a algún tripulante habrá de notificarse por escrito al Comité de Regatas y deberá presentarse en la oficina de regatas una nueva Declaración de Tripulantes, adjuntando las licencias federativas válidas antes de la 10.00 horas del día en que se celebre la prueba. En caso de emergencia puede comunicarse en la primera oportunidad razonable y en cualquier caso, dentro del tiempo límite para protestar. Un cambio de tripulante puede originar un control de peso por el Comité de Regatas.

**18 INSPECCIONES DE MEDICION Y EQUIPAMIENTO**

Cualquier barco puede ser inspeccionado en todo momento para comprobar su conformidad con las reglas de clase y las instrucciones de regata.

**19 EMBARCACIONES OFICIALES**

Las embarcaciones oficiales se identificarán de la siguiente manera:

Comité de Regatas	Bandera amarilla
Comité de Protestas	Bandera blanca con la letra “J” en negro

**20 EMBARCACIONES DE APOYO. [NP][DP]**

Los jefes de equipo, entrenadores y demás personal de apoyo estarán fuera de las zonas en que los barcos estén regateando desde la señal de preparación de la primera clase en salir hasta que todos los barcos hayan terminado o hasta que el comité de regatas señale un aplazamiento, una llamada general o una anulación.

**21 COMUNICACIONES POR RADIO**

- 21.1 Las comunicaciones por radio con el Comité de Regatas durante la regata se efectuarán en el canal 69 de VHF.
- 21.2 [DP] Excepto en caso de emergencia, un barco no podrá realizar transmisiones de radio mientras esté regateando ni recibir comunicaciones que no estén disponibles para todos los barcos.

**22 OTRAS NORMAS DE SEGURIDAD. [NP][DP]**

- 22.1 El oficial de Regata es el responsable de seguridad del evento.





22.2 Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de las normas legales establecidas para las embarcaciones de recreo, y en especial en cuanto a su gobierno, equipamiento y seguridad.

### 23 PREMIOS

La lista de los premios son los siguientes:

- Primer Clasificado
- Segundo Clasificado
- Tercer Clasificado

### 24 EXONERACION DE RESPONSABILIDAD

Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. Véase la regla 4 RRV, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por los daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculados con, o antes de, durante o después de la regata.

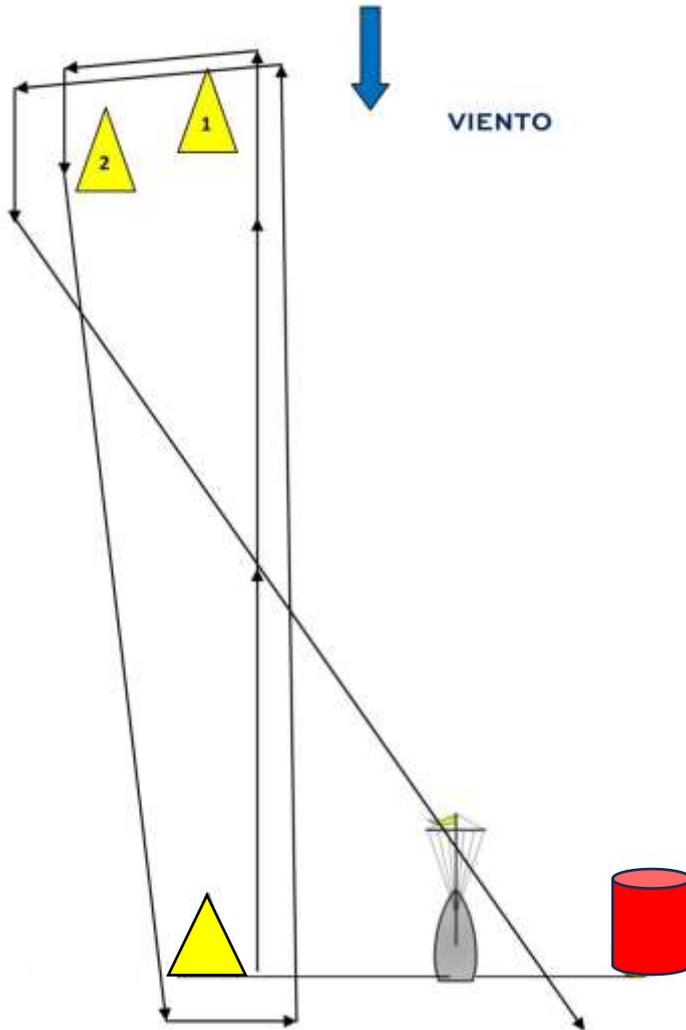
## ANEXO I

### RECORRIDO:

A1 Salida - Baliza 1 – Baliza 2 - Baliza 3 - Baliza 1 - Baliza 2 - llegada.

A2 **LONGITUD DEL RECORRIDO Y LADO PRESCRITO:**

A2.1 Las balizas 1, 2 y 3 se rodearán por babor.



Comité organizador  
14/07/2023

